

EDICIÓN
Nº 5

◆ SOBERANÍA ◆

JUNIO
2025

Periódico oficial del partido Colombia Soberana



@SOBERANIA_COL

WWW.SOBERANIA.CO

*Aporte voluntario

POR UNA NUEVA DEMOCRACIA, RESISTENCIA CIVIL CONTRA EL GOBIERNO PROGRINGO DE PETRO

Puntos programáticos
Colombia Soberana
-Pág 6

Trump 2.0 y las
contradicciones
de la economía
imperialista
-Pág 8

La consulta
popular, trampa
politiquera -Pág 14

Genocidio de
Gaza -Pág 16

♦ Por una nueva democracia, resistencia civil contra el Gobierno progringo de Petro

Artículo

01 ♦ “Cambio” y destrucción

02 ♦ Colombia, enclave estadounidense

03 ♦ Por una nueva democracia, resistencia civil y unidad combativa

Cuando la Nueva Granada se independizó del imperio español sólo se logró alcanzar el primer objetivo independentista, la creación de la república que en sus inicios haría parte de la Gran Colombia. Sin embargo, no se sentaron las bases para la creación de un país enmarcado en las formas modernas productivas, económicas, sociales, culturales y políticas. Tampoco se cumplieron las tareas que debía enfrentar la nueva clase dirigente para desarrollar una nación que estuviera a tono con el progreso de las fuerzas productivas fabriles e industriales, desatado en Europa y Estados Unidos, valido del mercantilismo global y de las fuentes originarias del capitalismo, de los Estados centralizados y de los regímenes políticos de la democracia burguesa que destruyeron el poder monárquico y los vestigios del sistema feudal.

Durante casi todo el siglo XIX, Colombia se debatió en luchas intestinas y guerras civiles enfrentaron a las fuerzas retardatarias heredadas del virreinato, representadas por los grandes terratenientes contra la corriente más avanzada que buscaba la inserción económica en el mercado mundial, los poderes laicos y un régimen democrático de igualdad y libertad. Al final, con la guerra de los Mil Días, se acabó por consolidar la posición reaccionaria que llevó a la hegemonía conservadora en los primeros 30 años del siglo XX y a un modo de producción semifeudal.

Coincide tal desgracia histórica con las primeras agresiones de Estados Unidos, convertido en potencia financiera y militar, a los países al sur del Río Grande. El arrebato de Panamá para su proyecto del canal, urdido por el rol imperial que este país empe-

zaba a jugar en el hemisferio, marcó el inicio de una era de dominación sobre Colombia. Poco a poco, las compañías estadounidenses del banano, del petróleo y las casas comerciales del café extendieron sus tentáculos por todo el país. En la década del año veinte se adecuaron las instituciones económicas para la recepción en escala de los capitales especulativos extranjeros, en particular, en forma de créditos.

La deuda pública, la exportación de productos básicos y la importación de bienes manufacturados tallaron la impronta neocolonial del país. La reputada “modernización” de los gobiernos liberales de Olaya, López Pumarejo y Eduardo Santos, que sucedieron a los conservadores, contrario a las tergiversaciones históricas en boga, marcaron ese aciago destino mediante la alianza oligárquica entre la gran burguesía —al servicio del capital financiero— y los grandes terratenientes. En todos los episodios del siglo pasado se reforzó tan deshonrosa condición, en el de la violencia política en el del Frente Nacional y la Alianza para el Progreso, en el marco de la Guerra Fría contra el socialimperialismo soviético y en el de la “*década económica perdida*” de los años ochenta, con todos los gobiernos de todos los pelambres. Incluso el narcotráfico y los desvaríos del infantilismo de izquierda fueron motivo para obedecer los dictámenes del Tío Sam y abrirle las puertas a la intrusión gringa en el campo militar, de seguridad y defensa y a su inserción en el conjunto de las instituciones del Estado.

Con la Constitución del 91, concretada en el acuerdo de armisticio con la “*patulea*” del M-19, que era como Francisco Mosquera caracterizaba a ese grupo, Colombia se agregó a



Collage realizado por Periódico Soberanía.

la globalización, que fue la forma que tomó la hegemonía estadounidense tras el derrumbe soviético. Implantó los dictámenes del Consenso de Washington, como la política monetaria sujeta al interés del capital bancario, la política fiscal dirigida al pago cumplido de la deuda pública, el libre comercio de bienes y servicios, la política cambiaria de libre flujo de capitales, el trato nacional a la inversión extranjera, las onerosas cargas de los derechos de propiedad privada intelectual, la privatización de los servicios públicos y la seguridad social, el inicuio mantenimiento de los derechos adquiridos sobre el subsuelo, afrontas todas y otras cuantas más que se cubrieron con la mampara de pocos y mínimos derechos, elevados de modo paradójico, a la categoría de fundamentales.

En los últimos 30 años, con los Gaviria, Samper, Pastrana, Uribe, Santos y Duque se ha escalado el más profundo neoliberalismo, prescrito como norma superior, en inicuos acuerdos comerciales y Tratados de Libre Comercio, los TLC, un auténtico saqueo que materializa en grado superlativo la recolonización del imperialismo. El último hito es la llegada del nuevo inquilino de la Casa de Nariño en 2022, Gustavo Petro, un segundón que, acaballado en la inconformidad de décadas expresada en su más alto volumen en el Paro Nacional de 2021, contó con el favor de Washington para “*apagar el volcán*”, para controlar su explosión. “*Un triunfo inevitable*”, dijo Alejandro Gaviria al interpretar y respaldar la solución que tomaron Estados Unidos y los “*cacaos*” para estos años: había que “*calmar las aguas*”.



01 ♦ “Cambio” y destrucción

La retórica demagógica de Petro, con el maquillaje de “*agenda social*”, se convirtió en el instrumento principal de engaño para amplios sectores de masas, entre tanto, refrendó su compromiso con la herencia neocolonial y semifeudal que ha determinado el atraso nacional. Este nuevo ungido de la Casa Blanca, además de tener el respaldo de los partidos tradicionales y de la oligarquía subsidiaria del capital internacional, cuenta con el respaldo de las corrientes revisionistas y del oportunismo de “*izquierda*” que echó incienso al Frente Nacional, a los López y a Belisario, a la Constitución del 91, combinó todas las formas de lucha y marchó bajo la batuta de la Unión Soviética y sus apéndices y a quienes hoy les llegó el turno de ocupar la nómina estatal y tomar contratos a porrones. En la oleada se arrió también al ambiguo sector de “*independientes*”, organizaciones políticas autodenominadas “*alternativas*”, que le “*apoyan lo bueno*” en evidente ocultamiento de Petro como pelele del imperialismo.

Petro llegó pisando duro para implantar los dictámenes de la Casa Blanca, del Pentágono, de los organismos financieros internacionales, del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Mundial (BM) y de las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Con un “pacto”, que contaba con la participación de destacados representantes de la tecnocracia neoliberal, arrancó con una regresiva reforma tributaria, dictada en visitas previas del FMI, que arremetió, al sacar de un manotazo \$80 billones de pesos en cuatro años, contra los ingresos familiares y el ahorro empresarial y puso en entredicho la estabilidad financiera de Ecopetrol, que sufrió el alza de la tasa de tributación del 33 % a más del 40 %. Fue el primer aventón contra el país para garantizar el pago del servicio de la deuda, lo que no fue obstáculo para sacar otros más de \$20 billones de pesos a la sociedad en el alza de la gasolina y en la del diésel en curso, un ucace del FMI.

Una vez engrasadas las bisagras, Petro prescindió de aquellos que pudiesen cuestionar las enrevesadas rutas que tomó en el doble propósito de embrollar la conciencia del “*pueblo*” y empujar a marchas forzadas las petrorreformas. Para tan torticeros designios solo podían ser subalternos sus compinches más obsecuentes, acompañados de algunos viejos politiqueros curtidos en venderle el alma al diablo y con los primeros en trance de equipararlos. El camino se sembró de negociados y corruptelas de todo tipo y en continuo aumento y el excomandante acude, para contar con una anuencia irrestricta, a groseras maneras autocráticas, en tanto llena las arcas de los magnates extranjeros y criollos, y socava la producción nacional, destruye caros patrimonios y sectores públicos, así como manipula el ánimo de trabajadores, campesinos, jóvenes y comunidades étnicas, la tarea que se le encomendó.

Los resultados de esa gestión petrística no se han hecho esperar. La deuda pública —externa e interna— pasó de \$805.2 billones en agosto de 2022 a \$1.022 en diciembre de 2024, con intereses que alcanzan niveles de agio para su servicio (más de 11 % para 2025); el Presupuesto General de la Nación de 2025 destina \$112 billones para pagarlo, de los cuales la mitad solo cubre el pago de intereses con un déficit fiscal de -8,1 % del PIB.

Para 2025 el incremento de la deuda neta se estima en 4.5 puntos porcentuales más, mientras se acarrea la baja ejecución presupuestal de 2024, de apenas 83.1 %, en la que los gastos de funcionamiento y los compromisos crediticios solo dejaron en el 57 % el porcentaje de la inversión planeada, en el más bajo nivel registrado para este rubro en años. Petro, como sus antecesores, presta para pagar y paga para seguir prestando, lo que

Marx llamó la lógica económica del lumpen, a la sazón de Luis Napoleón Bonaparte.

Para cumplirle a los prestamistas, en 2024 se aplazaron pagos billonarios por \$7 billones al sector eléctrico, en subsidios y deudas acumuladas en tarifas; por \$1 billón a los constructores de vías; por \$1 billón a la Agencia Nacional de Tierras; se redujeron en forma drástica los subsidios de vivienda; se dejaron faltantes para el funcionamiento de los demás poderes públicos, el legislativo, el judicial y los organismos de control, se cercenó el presupuesto del ICETEX, entre tanto aumentó los intereses a los estudiantes endeudados y, dentro de la política encaminada a la autofinanciación de las universidades públicas, disminuyó el aporte estatal del 60 % en 2023 al 54 % en 2025. El impago no fue el de los bonos del Tesoro, sino el de los recursos que garantizan mínimo bienestar y derechos a la población, en especial a la más pobre.

Lo de la salud es lo más indignante. La deuda acumulada en el sistema, aunque de vieja data, llegó a \$4.4 billones en solo seis meses (de junio a diciembre de 2024). Lo mismo ocurrió con la deuda de hospitales y clínicas. De las 10 EPS intervenidas y manejadas por el Gobierno, esta creció 14 %; es decir, \$1.2 billones, de los que la Nueva EPS responde por \$800.000 millones. El sistema de salud le cuesta al país \$100 billones al año, 20 de los cuales están destinados a medicamentos, de los que en los últimos cinco meses solo se han girado 1,6 a los gestores farmacéuticos, lo que corresponde a un mes, por lo que acumula pasivos de 4 a 5 billones. El “*cambio*” fue del negocio de la Ley 100 al caos, al colapso a expensas de la vida de la gente, como ya pasó con los 800.000 afiliados al régimen exceptuado del magisterio.

Se suman recortes en inversión social que, según datos del Departamento de Prosperidad Social (DPS), se reduce de 12.9 billones de pesos a algo más de 5 entre 2022-2025. Por ejemplo, la renta joven cayó de \$566.097 millones en 2022 a \$234.000 en 2024 y los beneficiarios mayores bajaron de 1.8 millones de personas en 2022 a 1.64. Las cacareadas ayudas sociales, la “*focalización*” de los anteriores gobiernos neoliberales, continúan como lema propagandístico de Petro, vacío, cínico y orientado a la práctica ruin de traficar conciencias.

A contramano, en 2023 el 33 % de la población seguía en estado de pobreza y 31.5 % en vulnerabilidad, con peores números en las áreas rurales. Andrés Bodensiek, reconocido estudioso del tema, ha desmentido las cifras acomodaticias de Petro, demostrando que la población con hambre en junio 2024 era de 18.7 millones de ciudadanos y para noviembre subió a 19.2. En marzo de 2025 el trabajo informal ha sido el principal motor del mínimo descenso del desempleo. De hecho, de los 23,7 millones de trabajadores, el 56 % son informales (13.3 millones). En febrero de 2025, al excluir al sector público —responsable de una cuarta parte de la generación de empleos para esa fecha—, 4 de cada 5 nuevos puestos de trabajo provino de sectores informales, sin acceso a seguridad social ni garantías laborales. En sectores formales como el financiero, de telecomunicaciones e inmobiliario, se destruyeron 127.000 puestos en el año. El 61.5 % de los asalariados informales ganan menos del salario mínimo, y la mayoría trabajan en agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y en restaurantes y cafeterías. El mundo laboral en los tiempos del petrismo es el reino del rebusque.

Confirma el estado de estancamiento, la composición del llamado mundo empresarial. Las microempresas (hasta 10 empleados) son cerca del 95 % y ocupan 6 de cada 10 trabajadores, de los que 4 de cada 5 son irregulares; las pequeñas, entre 11 y 50 empleados, equivalen al 3.5 %; las medianas, de 50 a 100, al 0.8 % y las grandes, más de 100, al 0.3 %. Las mipymes (empresas

micro, pequeñas y medianas) aportan 40.5 % del PIB, generan el 79 % del empleo y 53 % del trabajo formal.

En 2024, la industria nacional seguía siendo débil, limitada a producir bienes de consumo y muy pocos insumos o productos intermedios, enfrentando cada día mayores dificultades para sobrevivir. La formación de empresas disminuyó 12 %, comparado con 2023, en especial de microempresas y de las medianas y el cierre de estas aumentó 31 %, lo que equivale a 209.306 firmas. A tan funesto panorama se suma un incremento del Índice de Precios al Productor, IPP, para el sector industrial de 4.5 %, entre marzo de 2024 y de 2025.

La reforma agraria petrística no arrancó. Una de las principales banderas de Petro, cuyo objetivo inicial era la repartición de 3 millones de hectáreas, se redujo —como por encanto— a 1.5 millones. Había sumado 494.556 hectáreas al Fondo de Tierras en enero de 2025, pero apenas adjudicó 154.568, el 5.32 % de la meta global. El proceso de compra y entrega de tierras ha estado plagado de escándalos, por incluir predios inservibles, pagos exorbitantes y derroche burocrático.

Lejos de resolverse, se consolida la condición semifeudal de la tenencia de la tierra que en Colombia se mantiene, desde la Independencia, con la mayor concentración (el 0.1 % de las fincas superan las 2.000 hectáreas, ocupan el 60 % de la tierra y el 1 % de los propietarios posee el 46.13 % del área rural). La mayoría de los latifundios son improductivos, dedicados a la ganadería extensiva y los principales géneros agrícolas son tropicales como el café, el banano, la palma de aceite, el cacao y las flores.

Al contrario, los minifundios y tierras de resguardo son poco productivos, carecen de infraestructura, tecnología o

acceso a crédito, no se han desarrollado proyectos productivos armónicos ni eficientes y enfrentan la desventajosa competencia de las masivas importaciones subsidiadas que no pagan aranceles, o se gravan con los mínimos, gracias a los TLC, firmados por anteriores gobiernos y el actual, que lejos de renegociarlos como prometió, desdena las justas peticiones de las nuevas ramas en riesgo como el arroz, la papa, la cebolla y la leche.

En consecuencia, en 2023, la producción nacional agrícola de 73.8 millones de toneladas, enfrentó la importación de alimentos de 13.8 millones, con un costo de 8.838 millones de dólares. También padeció elevados costos de producción. El Índice de Precios al Productor (IPP) presentó un alza de 15.35 % anual. Petro se ha convertido en el verdugo de su cadalso, al mantener el mismo modelo productivo de la apertura de Gaviria y Hommes.

De la arremetida petrista nadie se salva. El crecimiento del PIB pasó del 10.8 % en 2021 a 7.3 % en 2022, al 0.6 % en 2023 y a un escualido 1.8 % en 2024. El déficit comercial cerró en 2024, debido a importaciones por 64.104 millones de dólares, a un saldo en rojo acumulado de 10.811, equivalentes a más de 40 billones de pesos de desbalance. Es el resultado de una estructura económica ajustada para profundizar la subordinación y la dependencia neocoloniales del imperialismo estadounidense, prorrogada en los tiempos del petrismo. Las limitaciones al progreso nacional, fuera de la pobreza, el desempleo y la informalidad, se expresan en la pérdida del mercado y de la acumulación interna de capital, el saqueo de la riqueza y el quebranto de la autonomía y del control en estructuras básicas de la vida del país. ♦

02 ♦ Colombia, enclave estadounidense

La dependencia secular del país a los designios de la superpotencia desde hace décadas incluye el campo militar. El último reporte del Departamento de Estado informa que desde 2017 hasta 2023, proporcionó \$278 millones de dólares en Financiamiento Militar Extranjero (FME) para fortalecer sus capacidades de defensa e impulsar la seguridad regional, mejorar la interoperabilidad conjunta de acuerdo con las normas de la OTAN, al tiempo que con “*Colombia disfrutan de una asociación comercial de defensa que promueve la política exterior y los objetivos de seguridad nacional de Estados Unidos*” y “*ha sido vital para promover la estabilidad y seguridad regionales*”.

Dentro de esa sumisión, el Gobierno de Petro avanza en la instalación de bases militares conjuntas en Gorgona y Leticia. La llamada “*asistencia*” ha sido integral. Para el Plan Colombia, los recursos aportados por Estados Unidos alcanzaron a 3.782 millones de dólares. Asimismo, según los datos que suministra el portal Foreign Affairs del Gobierno norteamericano, entre el 2006 y 2019 la asistencia estadounidense en paz y seguridad llegó a 23.778,8 millones de dólares y en el transcurso del mandato petrista va en 600 millones de dólares. No hubo aquí cambio alguno.

Con la pretensión de solucionar el conflicto, se denominó a Colombia “*potencia de la vida*” y se declaró

la “*paz total*” como el guion que incluiría, fuera de los grupos parapetados en endeble proclamas ideológicas con las que justifican la extorsión, el secuestro, el narcotráfico y otras acciones criminales, a todos los grupos del hampa criolla cuyo fin es el delito. Hoy campean en centenares de municipios y decenas de departamentos mientras cojean las mesas de negociación.

Según reportan varias ONG, esos grupos están en un proceso continuo de avance territorial. Las EMC —disidencias de las FARC—, en 300 municipios; el Clan del Golfo, en 316 municipios de 24 departamentos; el ELN, en 231 municipios de 20 departamentos y en 8 estados de Venezuela; y la Segunda Marquetalia, en 41 municipios y 7 departamentos. En el limbo quedaron los procesos con bandas como Los Rastrojos, Espartanos, Shottas y demás. Los asesinatos de líderes sociales entre 2020 y 2024 llegaron a 1.026, de los cuales 361 ocurrieron en los dos últimos años. En 2024 se verificaron 72 masacres con 252 muertos, 33 firmantes de paz y 29 defensores del pueblo, 43 líderes comunales y 25 guardianes de medio ambiente fueron asesinados y 261 niños reclutados. La violencia recurrente borró las pausas vividas por los acuerdos de paz anteriores con el M-19 y varias guerrillas afines, las Farc o los paramilitares.

En Catatumbo, la crisis humanitaria, utilizada de refilón por el Gobierno de Petro para delinear una nueva reforma tributaria, tiene confinada a la población. Se han desplazado al menos 53.361 personas y hasta hoy se registran 52 homicidios. La disputa por el territorio, las personas confinadas y la parálisis económica, política y social, también tiene lugar, entre otras, en Cauca, Chocó, Nariño, sur de Bolívar, Putumayo y Vichada. Mientras tanto, la economía cocalera crece a 253.000 hectáreas, con una producción potencial de cocaína de 2.664 toneladas y un incremento del 53 % en el año pasado.

De ñapa, a esta atomización territorial —que hace tambalear nuestra integridad y pone en riesgo el rol

clave del Estado para su protección— la acompaña la ley aprobada con el respaldo del Gobierno que, al elevar el porcentaje de las transferencias para municipios y departamentos en pro de la autonomía regional les descargará nuevas competencias en áreas básicas como la educación o la infraestructura con lo que se obstaculiza un proyecto de orden nacional que los unifique. Todo conduce a la fragmentación del país y al “*sálvese quien pueda*”.

Después de tres años de presidencia de Petro, no se han aminorado las contradicciones de Colombia con el imperialismo, manifestadas en relaciones de dominación del país más poderoso del mundo con una nación débil, gobernada por una burguesía colaboracionista hace más de un siglo. En las políticas aplicadas en el trienio ya transcurrido no ha habido solución de continuidad, sino una ampliación del predominio de Estados Unidos, pese a la retórica presidencial o a que haya una burocracia emergente que se reclama de “*izquierda*” o “*popular*”.

No solo siguen vigentes los contrafuertes de la política norteamericana hacia Colombia sino que, antes bien, se vigorizaron: el TLC; la política antidrogas, cuyo mote de “*holística*” implicó retomar la aspersión de glifosato; las petrorreformas, inspiradas en criterios del Banco Mundial y la OCDE y avaladas por el FMI y por funcionarios de departamentos del Gobierno estadounidense; la omnipresencia de agencias como USAID, que “*asistía*” al Gobierno Petro en la reforma rural, las políticas de “*inclusión*” con mujeres, etnias y minorías, la paz, la justicia, la salud, el ambiente, la educación, la política cultural y la injerencia del Comando Sur en todos los asuntos concernientes y la orientación del aparato militar.

Corresponde al execrable intervencionismo de potencias que compiten con otras, en la fase capitalista del monopolio financiero, someter a las neocolonias a fin de ampliar el mercado para los excedentes de mercancías y de capitales. Colombia es una

prueba de ese control económico y político. En la mitad de los sectores económicos prevalecen, como monopolio u oligopolios, empresas multinacionales; el mercado de manufacturas y el de cereales y oleaginosas y de diferentes géneros agrícolas se proveen, en gran medida, de bienes importados; tres de cada cinco dólares exportados son materias primas; la deuda pública supera 60 % del PIB, y la inversión extranjera, en todas las modalidades, rodea los 450.000 millones de dólares, de los que dos de cada cinco están origina-

dos en Estados Unidos. **Todos estos factores que hacen de Colombia una nación deudora, afluente de las economías más potentes, aumentaron en la gestión del Gobierno petrista.**

En tan ominosas condiciones de sujeción llega el “*Gran Garrote*” de Donald Trump y, a la fecha, fuera del arrebato mañanero por ciertas condiciones de deportación de algunos nacionales, las señales de Petro son de acomodarse al nuevo gobernante. En enero, se apresuró a mandar a miembros del gabinete a Washington a presentar a las transnacionales norteamericanas un portafolio de inversión por 40 mil millones de dólares para transporte, energía y el tema ambiental y, en reuniones con altos funcionarios, ratificó, por encima de consejas y versiones encontradas, la búsqueda de “*alianzas estratégicas para enfrentar desafíos comunes y garantizar un futuro más seguro para ambas naciones*”, como dice la declaración conjunta. La línea es dictada por el Embajador de Colombia en Estados Unidos y amigo de Petro, Daniel García-Peña: “*sacar provecho*” de las directrices sean las que sean.

A Petro, en fin, le calzan las palabras de Francisco Mosquera dichas en 1991:

“Durante decenios los mandatarios colombianos han venido, de una parte, diluyendo el apoyo a la actividad productiva de los estratos empresariales y, de la otra, buscando arrebatarles a las masas laboriosas los contados derechos y conquistas obtenidas en su incesante batallar. Conforme a sus escrúpulos, astucias u oportunidades, los gobiernos han corrido con mayor o menor suerte en semejante propósito. Pero el actual batió todas las marcas”

En su caso se ha servido, sobre todo de la astucia, de su capacidad de trapacería. ♦

03 ♦ Por una nueva democracia, resistencia civil y unidad combativa

En el remate del Gobierno Petro y, con base en el balance anterior, debe insistirse en que, para salir del recóndito abismo en el que se ha caído, urge levantar, más que nunca, las auténticas banderas de la soberanía, la democracia y el bienestar del pueblo. Debe aprovecharse el debate electoral que se aproxima para elevar la conciencia nacional, en particular de aquellos emboscados por la celada del petrismo, fortalecida por la socavación ideológica de pretendidos partidos y movimientos de “*izquierda*”, o por quienes solo hacen la crítica “*tibia*” de las formas o de aspectos adjetivos y dejan de lado su parte esencial: la trayectoria al servicio de las políticas imperialistas y la naturaleza progringa de la Presidencia de Colombia,

como ha explicado el Periódico SOBERANÍA desde su primera edición, y que los hechos confirman.

Esa naturaleza es la que ha permitido a los oficiales norteamericanos hacer y deshacer desde el 7 de agosto de 2022, impulsar la “*agenda colectiva*” con Biden, con la entonces general Laura Richardson y con los procónsules Palmieri y McNamara, siempre en persecución de coincidencias y de buenos oficios para la Casa Blanca, de ser útil y hasta de ser “*canciller de Biden*”, según lo graduó el más ramplón de sus secuaces, Armando Benedetti.

Las expectativas de Estados Unidos con Petro han sido superadas, van más allá de las metas trazadas en el derrotero neocolonial para estos años, que abarcaba, en primer término, el adormecimiento de amplios sectores sociales, de anular la capacidad de movilización, de cooptar sus organizaciones, de desvirtuar el pensamiento de izquierda hasta renegar de él, como lo hiciera por todos los canales de televisión el 5 de febrero, de deformar sus valores reales, de alterar y envilecer la historia y hasta la filosofía. Fue más allá, con la paulatina erosión de la producción y del patrimonio nacionales, del desmembramiento del territorio patrio y con la permitida corruptela, como salario de la traición.

La pantomima de Petro vende sus políticas como logros históricos con los que dice emular las adaptaciones a la “*modernización*” que exigían los potentados de Wall Street para afinar la explotación y multiplicar la ganancias, tal como acaeció con López Pumarejo, y en simultánea, reivindica el foquismo y la fallida violencia anarquista de asesinatos selectivos, secuestros y chantajes, todo lo cual adorna con un aire paternal de “*enviado del pueblo*”, del marginal, del trabajador y del pobre, para despojarlos de su única posesión verdadera, su capacidad de lucha. El objetivo es apaciguar y anular la resistencia organizada y masiva. ¡Para qué luchar, si ahí está Petro, el redentor!

A contramano, Colombia Soberana invoca a la resistencia civil general como la táctica para reversar tan indignante estado de debilidad frente a los designios extranjeros, causa principal de los males que padece la nación. No es ni la “*polarización*”, ni la falta de educación, ni la hedionda corrupción, ni las secuelas de la descomposición. Estos no son más que los efectos y no los motivos del sufrimiento de millones.

Exponer los innumerables deterioros sin combatir las razones que los ocasionan, ha sido el truco politiquero eterno, repetido cada cuatro años. Es la tradicional práctica reaccionaria que algunos precandidatos ya esbozan para 2026, así la presenten con buenos modales y en tono suave, más ladina aún para obnubilar la conciencia social. La línea divisoria entre la política honesta y la politiquería, cualquiera sea su tipo, pasa por manifestar sin ambages las causas de la opresión nacional.

La condición neocolonial y semifeudal, derivada del predominio extranjero en todos los órdenes, determina la naturaleza antidemocrática del Estado y es el sustento del monopolio político y cultural sobre la nación. De ahí que la primera e indispensable solución es conquistar un Estado soberano, erradicar la interferencia de cualquier poder foráneo en sus destinos y reemplazar las relaciones de subordinación por otras en pie de igualdad, en aras de establecer

relaciones de beneficio recíproco con la comunidad internacional. En contravía de las tablas de la ley contemporáneas, el nacionalismo consecuente es la base de la estrategia central que una organización patriótica debe proponerle a todas las clases, ahora y en el futuro, hasta que se concrete la plena autodeterminación. Toda iniciativa política que no tenga ese propósito no dejará de ser otra estafa igual o aún mayor que la de Petro; en últimas, será más demagogia con nuevos envoltorios.

En esta transformación histórica, urge la participación de la inmensa mayoría de compatriotas y bajo una correcta dirección política compartida, no solo por obreros y campesinos, sino por estudiantes y jóvenes, intelectuales, profesionales independientes y artistas, indígenas, minorías de toda índole, desempleados e informales, que constituyen las fuerzas principales, también por el pequeño y mediano empresariado y por capas del capitalismo nacional sin vínculos estrechos con el capital extranjero, que —en ciertos momentos y hasta determinados puntos— entren en contradicción con el saqueo imperialista y colaboren con la implantación de una Nueva Democracia. Se trata de la construcción de la más amplia alianza que abarque e interprete los derechos e intereses del noventa por ciento o más de la población colombiana.

La economía de esa Nueva Democracia fue definida por Francisco Mosquera:

“El capitalismo de un país, en especial un capitalismo en ciernes como el colombiano, no logra desenvolverse y prosperar si no controla y protege su propio mercado, y para ello es cláusula forzosa la salvaguarda de los linderos y garantías nacionales, lo que no es posible sin la independencia y hegemonía del Estado”

Desarrollar un sistema nacional de economía política que, a partir del fomento del ahorro nacional, eleve al más alto nivel las energías productivas.

El progreso que debe desatarse demanda la instauración de una política de Nueva Democracia, garante de los intereses nacionales, que asegure los derechos fundamentales para una vida próspera y digna, y, como se advirtió, con relaciones igualitarias y de respeto con todos los países. Es el establecimiento del poder efectivo de las clases unificadas, con los respectivos instrumentos que las representen y protejan, en un Gobierno que haga cumplir la voluntad plasmada en los puntos centrales del programa que orienta hacia una nueva sociedad.

También debe haber una cultura de Nueva Democracia, que es reflejo de la nueva economía y del nuevo sistema político. Es decir, es la cultura que contiene la ideología fundada en la soberanía, que propende por el progreso real de la sociedad y que se alinea con el bienestar del pueblo, en contraposición a la que ha predominado, acallando las voces de la



Collage realizado por Periódico Soberanía.

gran mayoría de los colombianos afectados. Sus ideas y expresiones se harán escuchar y se difundirán.

En la Nueva Democracia se aplicará la máxima de Marx y Engels, referida a la cultura dominante: “*en cuanto dominan como clase y en cuanto determinan todo el ámbito de una época histórica, se comprende que lo hagan en toda su extensión y, por tanto, entre otras cosas, también como pensadores, como productores de ideas, que regulen la producción y la distribución de ideas de su tiempo; y que sus ideas sean, por ello mismo, las ideas dominantes de la época*”.

Los prolegómenos de la Nueva Democracia están en curso. Se dan protestas por doquier, los obreros, los agricultores y campesinos, los sectores poblacionales y minorías, las mujeres, los estudiantes, intelectuales, artistas y profesionales y los empresarios de distintas capas se ponen en pie de diversas maneras cuando se ven perjudicados por las políticas corrosivas a favor del capital internacional y en desmedro de sus intereses. Hay numerosas organizaciones gremiales que aún defienden su autonomía, así como otras donde, a pesar de las desacertadas dirigencias, las bases comprenden el entrampamiento y surgen dirigentes políticos y sociales que añoran un país independiente y justo. Todos ellos pueden constituir la gran unidad por la Nueva Democracia.

En las difíciles horas que atravesamos, en las que el rumbo con el Gobierno de Petro va en sentido contrario, se conspira contra la independencia de las instituciones y de los medios públicos y contra toda disensión, se siembra la confusión en vastos sectores de la población, se apuntala a los grandes grupos económicos preponderantes, se ceba a las banderías políticas tradicionales y se continúa el saqueo de Colombia, afloran el desfallecimiento y las vacilaciones, que llegan a disparates de ingenuidad como proponer el castigo a Trump por las arbitrarias imposiciones al comercio, acudiendo a cláusulas del inicuo TLC o a las leoninas normas de la OMC.

Con la presentación de los que consideramos puntos esenciales para sentar las bases hacia la edificación de un país más próspero, independiente y justo, en esta edición Nº 5 del Periódico SOBERANÍA, Colombia Soberana propone un programa para iniciar conversaciones y concretar acuerdos con quienes de manera auténtica decidan emprender el camino de la Nueva Democracia como hoja de ruta central hacia la emancipación. Nos anima en esta tarea, a pesar de las adversidades en el ámbito interno e internacional, la enseñanza visionaria de Francisco Mosquera: “**Mientras más oscura esté la noche, más cerca no estará el amanecer**”.



Imagen realizada por Periódico Soberanía.

Principios programáticos para una nueva democracia en Colombia ♦

1. Soberanía nacional

Colombia debe ejercer su soberanía de manera real, plena e integral, frente al neocolonialismo y la actual dominación imperialista de Estados Unidos o ante la de cualquier otro país extranjero.

Las relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con otros países y regiones deben darse en pie de igualdad sobre la base de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, el respeto mutuo y el beneficio recíproco. Colombia debe abandonar aquellos tratados de libre comercio y acuerdos internacionales que perjudiquen sus intereses.

Se necesita una economía orientada, de manera soberana y autónoma, hacia un sistema nacional que dé prioridad al ahorro, a la inversión y al empleo nacionales, así como en el campo fiscal, monetario, cambiario y comercial y, para ello, recurrir a los instrumentos necesarios que permitan avanzar hacia el progreso general”

Por lo tanto, una economía mixta en la que se permita la propiedad privada, donde el Estado intervenga para evitar los monopolios, controlar los oligopolios y limitar otras posiciones dominantes de mercado que derivan en prácticas como la cartelización. No se puede renunciar a la propiedad estatal en los servicios públicos básicos ni en otros sectores estratégicos para el país. De igual manera, deben evitarse las aperturas indiscriminadas, así como las privatizaciones neoliberales.

El aspecto principal del sistema económico debe ser la producción en donde se armonizan la agricultura, industria y comercio a partir de la autosuficiencia en los géneros básicos alimentarios y en las manufacturas de bienes de consumo, intermedios, maquinaria y equipo que conformen una estructura sólida para el avance de las energías productivas del país, así como de la producción interna industrial, artesanal, agropecuaria y acuícola.

Los recursos y estímulos públicos deben destinarse a las empresas, proyectos e iniciativas nacionales y no asignarse o favorecer a las empresas extranjeras.

Para el impulso de nuevas tecnologías y de la ciencia, es necesario un presupuesto de clase mundial, paralelo al fomento del aprendizaje del quehacer científico en el desarrollo y adaptación del conocimiento a las condiciones autóctonas con el fin de elevar la innovación aplicada. El Estado debe consolidar bajo ese esquema, relaciones estrechas y duraderas entre de los centros académicos y científicos con el aparato productivo nacional.

En la estructura tributaria deben predominar los

impuestos directos y progresivos sobre los indirectos, dejando excluidos los que gravan bienes de la canasta familiar. En consecuencia, se necesita priorizar una política de protección del mercado interno y de rechazo a las inicuas imposiciones dictadas por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y a los lineamientos de la OCDE y demás organismos económicos y financieros internacionales.

Hay que propender por una economía en la que se desarrollen las fuerzas productivas teniendo en cuenta el carácter finito de los recursos naturales no renovables y la tasa de recuperación de los recursos naturales renovables. Los recursos naturales y ambientales deben explotarse mediante tecnologías y métodos sustentables que no amenacen su disponibilidad futura y que tengan en cuenta, en todo momento, el interés nacional.

Con respecto al calentamiento global, en Colombia lo primordial no es el cambio de la matriz energética, que puede ser complementaria, sino las medidas de adaptación como gestión del agua, protección de zonas costeras, planes de emergencia y evacuación, reforestación y conservación de ecosistemas a fin de preparar al país contra el incremento de temperatura media de la tierra y exigir a las naciones más contaminantes del globo el control de emisiones de gases de efecto invernadero.

La propiedad sobre el subsuelo es del Estado. Su explotación y la de los demás recursos naturales solo puede permitirse de manera soberana, protegiéndolos de la voracidad de compañías transnacionales.

No se puede permitir la privatización de la naturaleza y el saqueo de los recursos genéticos y de biomasa y la apropiación internacional del genoma de plantas y animales a través de patentes, ni pueden tener cabida las normas mercantilistas de propiedad intelectual sobre estos.

Es indispensable una reforma agraria para democratizar la propiedad rural. No se debe desestimar ninguno de los mecanismos que contempla la ley para concretar la equidad, acorde con las regiones, sus particularidades y vocaciones y los planes agrícolas nacionales, teniendo como prioridad la soberanía alimentaria.

Se debe tener una política autónoma en el tratamiento al tráfico, producción y consumo de sustancias psicotrópicas, donde prime el enfoque de salud pública para los consumidores. Con respecto a la hoja de coca y a la marihuana, hay que buscar su aprovechamiento en las decenas de usos medicinales, agrícolas e industriales.

Es indispensable la prohibición expresa de la presencia militar extranjera y la recuperación de las bases e instalaciones militares extranjeras que ya existan en el territorio nacional. Colombia debe abandonar su condición subordinada de socio estratégico de la OTAN, de la Fuerza Marítima Combinada y el TIAR, que no son más que instrumentos de la dominación imperialista de EE. UU. ♦

2. Democracia

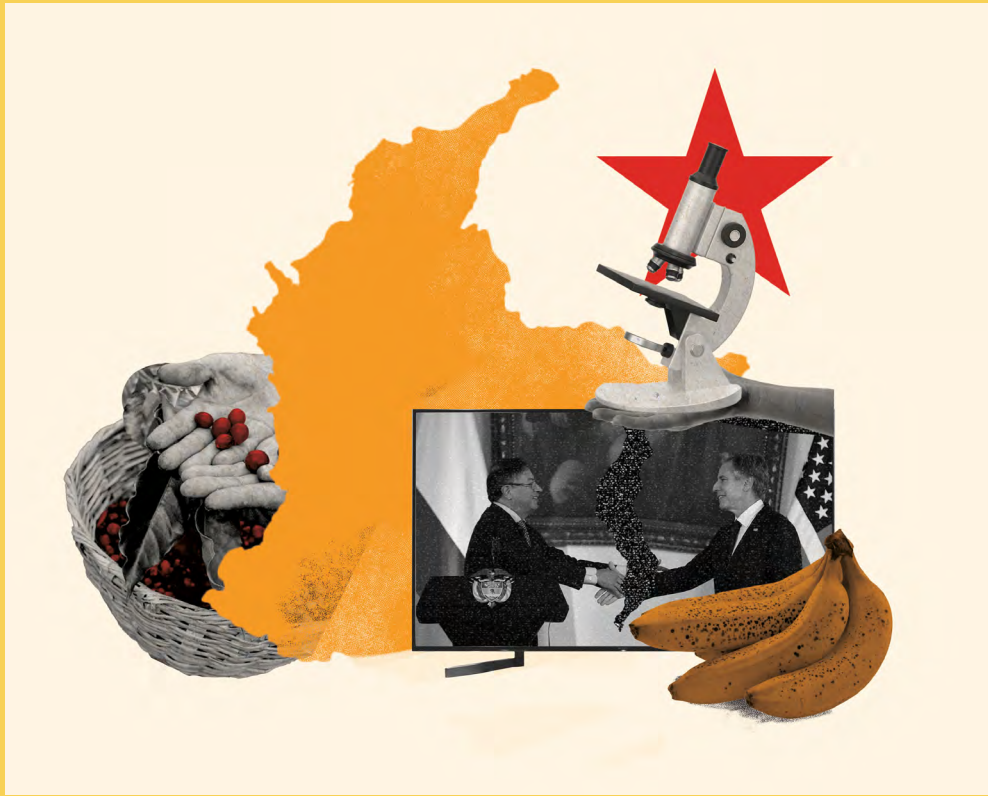
Es prioritaria la preservación de la integridad territorial y la unidad nacional, así como de la paz y justicia para garantizar los derechos civiles y políticos. Se defiende el monopolio de las armas por parte del Estado brindando, sin excepciones, garantías políticas y civiles a cualquier ciudadano. Hay que repudiar la existencia de grupos armados de cualquier índole y las acciones armadas y violentas contra la población, cualquiera sea el agente que las ejecute, provengan de donde provengan.

Es indispensable un Estado central fuerte que cuente con la capacidad suficiente para atender las exigencias ligadas al desarrollo armónico del país, así como a las necesidades particulares de todos los niveles territoriales existentes, sin que ello implique atomizar la nación o descentralizar las responsabilidades que le atañen.

Un Estado soberano y pluralista debe respetar los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de la población, combatir todo tipo de discriminación, y garantizar la protesta, así como la organización y la huelga de los trabajadores privados y estatales.

Se necesita un sistema judicial con una administración imparcial, independiente, gratuita y eficaz al servicio de todos, reivindicando, en especial, los derechos de los sectores más vulnerables.

El Estado debe garantizar los derechos económicos, políticos, sociales, ambientales y culturales de toda la población, combatir la discriminación y propiciar la igualdad entre los sexos y de todos los sectores poblacionales y minorías sin distinción, garantizando la igualdad de oportunidades de acceso a cargos públicos y al mundo laboral”



Collage realizado por Periódico Soberanía.

El Estado debe impulsar la inserción laboral de todas las mujeres que se encuentren por fuera de la producción e impedir la discriminación laboral a la que tradicionalmente han estado sometidas. Las labores del cuidado tienen que ser una obligación social en la que el Estado participe para eliminar el trabajo no remunerado, que por lo general es realizado por ellas.

La cultura es un derecho y parte esencial del desarrollo y del pensamiento, los sentires y expresiones e idiosincrasia de los colombianos y debe contar con los presupuestos adecuados para cumplir con este objetivo. Es necesario preservar su independencia, promover su inclusión en todos los niveles del proceso educativo y las diferentes manifestaciones sociales, ciudadanas y comunitarias, así como fortalecer y estimular las artes en todas sus diversas expresiones. La soberanía cultural es esencia de la nación. El monopolio cultural de las grandes empresas multinacionales del entretenimiento, tecnológicas y de los medios debe ser estrictamente regulado y debe estar excluido del acceso a los recursos públicos.

Debe haber una plena democracia, con controles efectivos y contrapesos, que erradique el clientelismo y asegure igualdad de condiciones para todas las fuerzas políticas y sea esta un instrumento que ayude a influir en políticas públicas que disminuyan la desigualdad. Como bien lo explicó Carlos Gaviria Díaz, existe una relación estrecha entre la antidemocracia y la desigualdad. ♦

3. Bienestar del pueblo

La principal política social debe ser un empleo digno para hombres y mujeres, jóvenes y adultos, como base del bienestar general y donde todos los trabajadores cuenten con garantías laborales, salariales, de contratación, de seguridad y de organización. El Estado debe ser el empleador de última instancia, para lo que tendrá que destinar gasto público y recursos suficientes transferidos a municipios, departamentos y demás entes, de modo que se propenda por la ocupación plena y sea esta un nuevo rubro de sus competencias.

El Estado está en la obligación de garantizar la provisión de salud, educación, agua potable y saneamiento básico en todo el territorio nacional, para lo cual se hace necesario formular políticas de orden nacional que sean financiadas por el Gobierno central. De ninguna manera se deben descargar tales responsabilidades

sobre municipios y departamentos.

La salud es un derecho fundamental donde prima la vida y bienestar físico y psíquico y no el negocio de unos cuantos grupos financieros y/o particulares. El Estado ha de garantizar un sistema de salud donde dicho derecho sea respetado. Los médicos y demás trabajadores del sector deben contar con condiciones laborales y salariales dignas y autonomía en el diagnóstico y los tratamientos.

El Estado tiene la responsabilidad de formular una política pública y priorizar la inversión necesaria para garantizar alto rigor científico y la máxima calidad de la educación en todos los niveles, incluidos los programas académicos para la formación de maestros y la infraestructura material, técnica y tecnológica necesaria, con miras a garantizar una educación científica para todos los colombianos. Tal política pública educativa se debe orientar exclusivamente por los intereses nacionales, impidiendo la injerencia de organizaciones multilaterales de crédito”

Es esencial la autonomía en las instituciones educativas, en especial de las universidades públicas, garantizando la participación democrática y representativa de todos los sectores en estamentos como los consejos superiores, sin orientaciones o imposiciones hegemónicas de los gobiernos de turno, sea cual sea su ideología.

Hay que garantizar la soberanía digital de Colombia, crear e impulsar redes públicas democráticas e incluyentes con alto cubrimiento, priorizar infraestructuras nacionales y locales con carácter democrático y regular al puñado de oligopolios de la tecnología que en la actualidad controlan el conocimiento, la información y la cultura.

Se debe trabajar por el mejoramiento económico y legal, por la unidad y la dignificación de los colombianos que residen en el exterior, velar por sus condiciones de vida y laborales en los países que residen, así como facilitar su debida participación en la institucionalidad colombiana y para que el Estado cree los mecanismos y estímulos necesarios para su regreso a la patria, si así lo desean.

Es prioritario fortalecer las entidades de vigilancia y de persecución del delito contra el patrimonio público e implementar y patrocinar las veedurías y organizaciones ciudadanas de control, como ejes de una política apoyada en las mayorías de la sociedad, que permita luchar de manera frontal contra la corrupción endémica que azota al país y sus instituciones. ♦

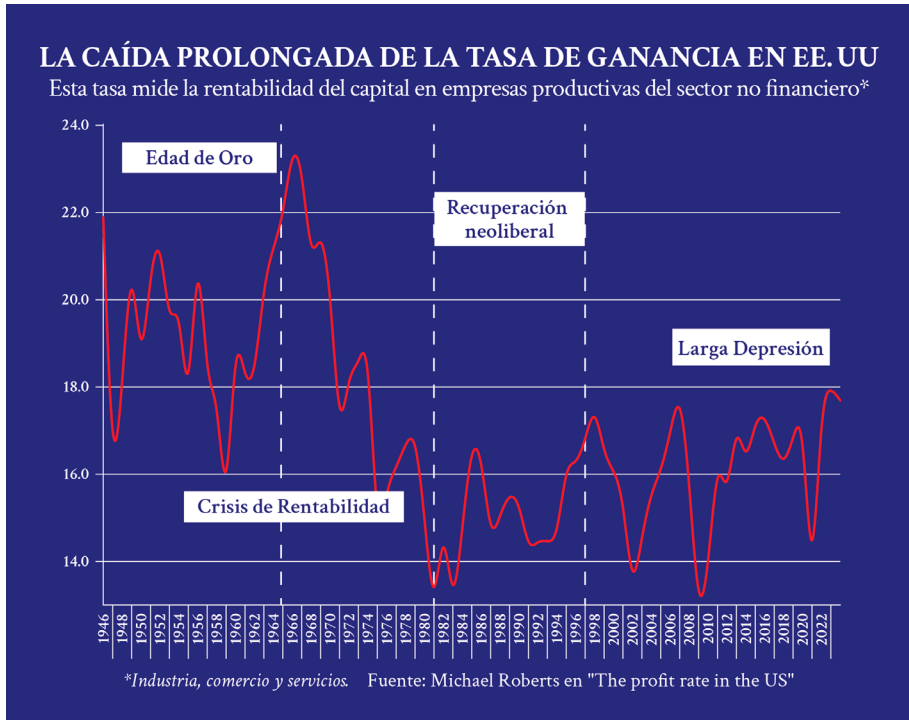
Trump 2.0 y las contradicciones de la economía imperialista

Tras un siglo de convertirse en una economía imperialista y ostentar la hegemonía mundial, Estados Unidos ha logrado configurar un sistema para la apropiación neta, persistente y a largo plazo de plusvalor, desde el resto de las naciones, a través del dominio del dólar, los flujos de ingresos de las inversiones de capital, el intercambio desigual en el comercio y las fluctuaciones en los tipos de cambio.

Como palancas del sistema procuró una arquitectura financiera global a su medida (FMI, BM, OMC, etc), la diplomacia y cooperación de la USAID para “estabilizar” democracias y cerca de 800 bases militares por todo el planeta para aleccionar o amedrentar a quien haga falta.

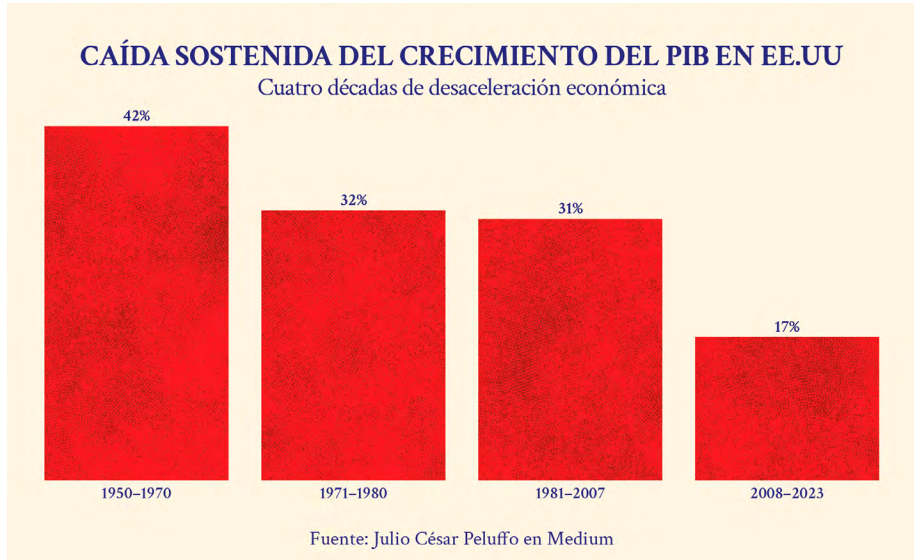
Decadencia interna

Pero ni siquiera el expolio a otras naciones logra compensar el desarrollo adverso de las contracciones propias del capitalismo, ni de aquellas engendradas a nombre de la globalización. Que su economía mantenga una caída prolongada y persistente de la tasa de ganancia del capital no financiero durante los últimos 75 años, es una señal bastante elocuente de sus problemas sistémicos.



Gráfica realizada por Periódico Soberanía.

En general, su crecimiento económico es mediocre respecto a sus rivales geopolíticos e inferior respecto a sus propios registros en décadas anteriores. En materia de productividad continúa con una tendencia a la baja de la que no logra recuperarse desde la década del 70 del siglo pasado, con el agravante de que los datos positivos responden solo a los sectores que representan 1/3 del PIB y 20 % del empleo.



Gráfica realizada por Periódico Soberanía.

En enero, cuando Trump llegaba por segunda vez a la Casa Blanca, el déficit comercial alcanzó un máximo histórico de \$130.7 mil millones de dólares y la deuda pública, también en niveles récord, superó los \$36.2 billones de dólares, duplicándose en sólo una década, impulsada por la porción que está en manos de acreedores extranjeros (deuda externa) cuantificada en \$27.6 billones de dólares (Departamento del Tesoro).

La globalización, que buscaba garantizar la movilidad global del capital financiero y el acceso a mano de obra barata en los países en desarrollo, también provocó la pérdida de más de 5 millones de empleos en el sector manufacturero estadounidense durante la primera década del siglo XXI, una disminución del 35 % en comparación con los niveles de 1980 (Oficina de Estadísticas Laborales).

Los recientes llamados a la reindustrialización bajo las administraciones de Obama, Trump y Biden se han topado con una importante barrera estructural: la naturaleza parasitaria del sector financiero. A lo largo del siglo XXI, este sector ha mantenido un patrón de desviar una parte sustancial de las ganancias corporativas, impidiendo así la reinversión en el crecimiento empresarial o la innovación. Entre 2010 y 2020, las empresas que cotizan en el S&P 500 destinaron más del 90 % de sus ganancias netas a la recompra de acciones y el pago de dividendos. En 2022, la recompra de acciones corporativas superó el billón de dólares por primera vez en la historia. Para 2024, el gasto combinado en dividendos y recompras estableció un nuevo récord, superando los USD 1,57 billones.

A pesar de que la economía estadounidense representa solo el 27 % del PIB mundial, las empresas de EE. UU. constituyen el 70 % del valor total del principal índice bursátil mundial y el 60 % de los ingresos

del S&P 500 provienen de EE. UU. Esta discordancia entre la economía real y la financiera llevó a Ruchir Sharma, presidente de Rockefeller International, a afirmar que “América está sobrevalorada, sobreexpuesta y sobrepublicada como nunca”, señalando que estamos frente a “la madre de todas las burbujas”.

Otra expresión clara de esas contradicciones a nivel interno son los niveles aberrantes de desigualdad. Según la OCDE, Estados Unidos tiene la mayor desigualdad de ingresos en el G7, donde el 10 % más rico tiene cerca del 50 % de los ingresos y el 71 % de la riqueza.

Frente al consumo, el 20 % más rico de la población representa el 40 %, mientras que el 40 % más pobre contribuye solo con el 20 %, siendo la brecha más amplia jamás registrada. Estados Unidos también registra la menor esperanza de vida y los costes de vivienda más altos entre los países desarrollados.

Parte de su decadencia tiene que ver con la economía de guerra con la que amenazan al mundo. Según el instituto Watson de Asuntos Públicos e Internacionales de la Universidad Brown, desde 2001 Washington ha invertido en guerras u “operaciones de contingencia exterior” más de \$6,7 billones de dólares —cerca del 25 % de su deuda externa—, produciendo más de 4.5 millones de muertes y entre 38 y 60 millones de desplazados. El imperialismo patrulla el mundo chorreando sangre y lodo.

Con Trump 2.0 continúa el régimen plutocrático marcado por la escandalosa presencia en el gobierno de multimillonarios como Scott Bessent en el Tesoro, Howard Lutnick en Comercio, Linda McMahon en Educación y Elon Musk en el nuevo departamento de Eficiencia Gubernamental y por la guerra económica contra los trabajadores y sectores más vulnerables a través de recortes en programas sociales clave como la Seguridad Social, Medicare y Medicaid, que incluyeron recientemente el despido de más de 10,000 empleados del Departamento de Salud y Servicios Humanos. ♦

La erosión de su hegemonía

Pese a que aún ostenta el puesto como principal potencia por PIB nominal y por el poder que le confiere el dólar, el sistema financiero y su poderío militar, lo cierto es que viene perdiendo terreno, especialmente con China que desde el 2014 se convirtió en la principal economía por paridad de poder adquisitivo.

Según la OCDE, para 2024 la producción manufacturera de China triplicó la de Estados Unidos. A nivel comercial, mientras en 2001 el 80 % de los países comerciaban con Estados Unidos más que con China,

para 2023 la tendencia se revirtió completamente y el 70 % (145 países) comercian más con China. Más de la mitad de todos los países comercian el doble con China en comparación con Estados Unidos.

Según el Rastreador de Tecnologías Críticas del Gobierno australiano, China lidera la investigación en 57 de 64 tecnologías monitoreadas (entre ellas biotecnología, energías renovables, tecnología espacial, inteligencia artificial y tecnologías de la información). Hace 20 años Estados Unidos lideraba 60 de 64 tecnologías.

Lo anterior seguramente explica por qué desde 2011, con la estrategia de política exterior “Pivot to Asia”, se ha venido fortaleciendo un consenso entre la clase dirigente sobre la “amenaza existencial” que representa China para la hegemonía norteamericana, tendiendo a enfocar progresivamente en Asia-pacífico los principales recursos militares, económicos y diplomáticos de EE. UU.

China hace años dejó de ser “el taller barato”, hoy financia la deuda de Estados Unidos, siendo junto con Japón los principales tenedores de bonos del Tesoro, y el segundo país de origen de las importaciones estadounidenses. Para la última década el promedio anual del déficit comercial de Washington con Pekín fue de más de \$327 millones de dólares, el más alto que tiene con cualquier otro país o bloque.

Por eso hoy “reniegan” del libre comercio del que se consideraban abanderados, imponen sanciones unilaterales, azuzan un conflicto en Taiwán, e intimidan a los BRICS + cuando hablan de mecanismos de pagos alternativos al dólar, que, pese a su preeminencia, ha disminuido su proporción en las reservas internacionales mundiales del 70 % al 57,4 % entre 1990 y 2024.

El ascenso de China cuestiona la hegemonía norteamericana y recuerda la relación de los Estados Unidos y la Gran Bretaña del siglo XIX, cuando los británicos ante el declive manufacturero viraron hacia el proteccionismo arancelario mientras los estadounidenses, que tras décadas de haber formado un entorno proteccionista para su industria naciente se encontraban ya listos para “patear la escalera” y abanderar el libre comercio.

Es un buen momento para recordarle a los nostálgicos de Smith, Ricardo y Friedman que el “libre comercio” ha sido, sobre todo, un instrumento para impedir el desarrollo de otras naciones. Que en su momento Reino Unido, Alemania, Francia, Corea del Sur y Japón también utilizaron aranceles, subsidios, restricción a la inversión extranjera, piratería, apoyo estatal a industrias clave, etc. para construir sus economías y que, a pesar de la retórica librecambista, nunca renunciaron por completo a subsidiar y proteger sus industrias estratégicas. ♦

Trump 2.0: guerras arancelarias, monetarias y militares

En el afán de resolver sus contradicciones internas y los retos geopolíticos, Estados Unidos incita guerras proxy y ataca o amenaza, directa o solapadamente, a otras naciones. Sea el presidente demócrata o republicano, el imperialismo —económico y militar— es una política estratégica de Estado, aun cuando haya variaciones tácticas en cada mandato.

Como Bretton Woods, el Consenso de Washington y los Acuerdos del Plaza parecen hoy quedar cortos o estorbar, con Trump 2.0 se vislumbra su revisión a través de lo que ya se conoce como Acuerdo de Mar-a-Lago. En virtud de este nuevo “acuerdo”, la imposición de aranceles a medio centenar de países es solo el comienzo de un plan para reestructurar el sistema financiero internacional.

Mar-a-Lago Accord tiene entre sus objetivos abordar el “problema del dólar fuerte”, devaluando la moneda para mejorar la competitividad de las exportacio-



Collage realizado por Periódico Soberanía.

nes estadounidenses y promover la reindustrialización, canibalizando o absorbiendo la infraestructura manufacturera de sus principales “aliados”.

Además, el plan incluye la reestructuración de la deuda pública a través de la creación de bonos del Tesoro a 100 años que recaerá sobre los bancos centrales extranjeros, deuda que ya supera los \$32,6 billones de dólares, y que tiene una alarmante porción superior al 25 % venciendo este año.

La agresiva política arancelaria entonces no será el fin, sino el medio para imponer de manera individualizada correcciones al “libre comercio” allí donde no les funciona, abaratamiento de la deuda con la imposición de nuevas condiciones para los tenedores de los bonos del Tesoro (bancos centrales extranjeros), la efectiva devaluación del dólar y la obtención de ventajas energéticas y geopolíticas allí donde las necesite.

Donde también hay un cambio táctico es en el conflicto en Ucrania. Durante dos décadas vimos a los diferentes gobiernos de la Casa Blanca instigar y gestar la guerra que finalmente estalló en 2022. Hoy, con Alemania en recesión, rotos los canales diplomáticos y energéticos (e. gr. NordStream 2) entre Rusia y Europa, y requiriendo alinear fuerzas contra China, la paz de Trump está más que “justificada”. Se ha concretado la máxima con la que nació la OTAN: “mantener a los rusos fuera de Europa, Estados Unidos dentro y Alemania abajo”, expresada por Lord Hastings Ismay, el primer Secretario General de la OTAN.

En Medio Oriente, Estados Unidos ha proyectado su política intervencionista a través de Israel, su principal aliado incluso en el actual genocidio contra el pueblo palestino. La administración Trump 2.0 continúa esta línea, no solo con su ambición de controlar Gaza directamente, sino también al reactivar la política de “máxima presión” sobre Irán. El alcance de esa presión dependerá de cómo se resuelva la tensión entre la necesidad de Washington de priorizar el Pacífico y la insistencia de Tel Aviv en provocar un enfrentamiento directo con Teherán.

En el pasado reciente, Estados Unidos intervino militarmente en Libia, Iraq, Siria, Afganistán y hasta promovió un golpe de Estado blando en Brasil. Con Trump 2.0, sea por afanes de expansión territorial, la necesidad de incrementar su participación en el Ártico por las rutas de comercio y recursos que allí se vislumbran, o por necesidad de deteriorar las posiciones comerciales de China, no se pueden subestimar las amenazas contra Dinamarca —por Groenlandia—, Canadá y Panamá —por el Canal—. ♦

Unidad y resistencia civil

En Colombia, pese a su grandilocuente retórica, el Gobierno Petro ha mantenido una política económica y social sumisa con las orientaciones de la Casa Blanca, el FMI y el Banco Mundial. Y en el plano internacional, su política pública de seguridad y defensa persigue como estrategia “*afianzar (...) la cooperación con la OTAN, en el marco del Acuerdo de Asociación con dicha organización*”. Esto explica, entre otras, la promoción de la presencia militar gringa en Gorgona, la Amazonía y la participación de la Armada en el grupo de la Fuerza Marítima Combinada que lidera Estados Unidos en el Golfo de Adén.

Por eso, mientras los embaucadores llaman a la unidad —con el partido demócrata— por el cambio climático, los revolucionarios en Colombia clamamos por un frente mundial contra el imperialismo norteamericano, lo acusamos como la principal amenaza para la paz y convivencia pacífica de los pueblos y renegamos de su injerencia y las agresiones contra otras naciones.

Por fortuna, no estamos solos en esta empresa. A diario, millones de personas protestan contra sus agresiones imperialistas y gobiernos soberanos reniegan del régimen económico con el que exprime y abusa de otras. La protesta global en respaldo al pueblo palestino es prueba de eso, así como las crecientes expresiones ciudadanas que dentro de Estados Unidos denuncian la elite imperialista que también los oprime. La unidad, dentro y fuera, será la clave para acelerar su derrota. ¡Manos a la obra! ♦

Que avance la resistencia civil frente a la agenda antinacional del Gobierno Petro

La apuesta de Estados Unidos con Petro fue aplacar el volcán de la lucha social que estremeció a Colombia durante el Gobierno de Duque. El Gobierno Petro desarticuló la mayor plataforma de lucha social de las últimas décadas, el Comité Nacional de Paro. Ahora las principales organizaciones que lo conformaron, entre ellas las centrales sindicales, están al servicio de la agenda de marchas que convoca el Gobierno, acciones con las que velan el carácter reaccionario y antinacional de su política.

Con la intensificación de la agenda de recolonización imperialista, se avivan los conflictos sociales y nuevas expresiones de resistencia se levantan junto a las pocas que no se dejaron seducir por la cooptación del Gobierno Petro. Según la Defensoría del Pueblo durante el año 2022 se presentaron 1.427 eventos de conflictos, el 64 % después de posesionado Petro; 2.046 en el transcurso del 2023, y; en el primer semestre del 2024 la cifra alcanzó los 1.718. Más del 60 % de la resistencia se expresa en formatos de bloqueos de vías, plantones y marchas. Los conflictos tienen como protagonistas a usuarios de servicios públicos, especialmente en la costa Caribe, comunidades educativas, usuarios de transporte urbano, empleados estatales, madres comunitarias, productores agrícolas, pequeños empresarios, mineros artesanales, transportadores, obreros industriales, productores de café, comunidades indígenas y campesinas.

Del 2024 se destacan la manifestación del 21 de abril y el paro camionero del 1 al 6 de septiembre. Obedeciendo la política del Banco Mundial, el Gobierno Petro implementó el sistema de precios internacionales para liquidar la tarifa de combustibles nacionales. Lo que empezó para la gasolina, pronto se anunció para el diésel. La respuesta del gremio del transporte de carga fue convocar un paro nacional, catalogado de manera demagógica por el Gobierno y sus escuderos en el sector sindical como “*un intento golpista de la oligarquía*”. Finalmente, el Gobierno dividió al gremio y terminó por imponer la política de incremento gradual del precio del diésel.

Los proyectos minero-energéticos en La Guajira se ensañan contra las comunidades y sus territorios ancestrales. Este fue el mensaje durante una manifestación wayúu el pasado 29 de octubre, por parte de comunidades indígenas no resguardadas. “*¿Cómo se cuida la vida y el ambiente sin defender el territorio y a sus cuidadores ancestrales?*”, preguntó Jazmín Romero en su discurso frente a Corpogujaira. “*El Gobierno Petro engaña al mundo en la COP16, permitiendo indolente el despojo de*



Collage realizado por Periódico Soberanía.

nuestros territorios”. A la fecha de esta publicación, estas comunidades no reciben una atención oportuna y plena como exige la Corte Constitucional (Sentencia T-302/2017). En cambio, Jazmín Romero ha sido objeto de amenazas.

Durante el primer semestre de 2025, se destacan la valerosa votación de huelga de los obreros de Acerías PazdelRío, las protestas de las madres comunitarias, las manifestaciones de los trabajadores del ICA, las protestas del magisterio en los departamentos ante la pésima atención en materia de salud, el paro nacional de productores de arroz, las protestas de los empresarios afectados por la multinacional WOM, la toma de la plaza de Bolívar por parte de indígenas del suroccidente que exigen reconocimiento a sus formas organizativas por fuera de las plataformas oficialistas, el primer año de la carpa de resistencia de los trabajadores de Nestlé en Bugalagrande, las protestas del personal y usuarios del sistema de salud y el plantón de trabajadores de Bavaria, liderados por USTIAM, rechazando la política de precarización laboral de la multinacional AB InBev, entre otras.

La alianza entre organizaciones sociales y el Gobierno Petro ha tenido éxito reaccionario. Lo que a Duque se le derrotó con un portentoso proceso de resistencia civil, ahora lo defienden a capa y espada. La reforma tributaria que le extrae más de \$20 billones de pesos a la canasta familiar, vía impuestos indirectos, la eliminación de subsidios a servicios públicos, el gasolinazo, la imposición del modelo pensional del Banco Mundial, la agudización de la política de financiación a la demanda con focalización para las universidades públicas, el gasto de más de \$14 billones de pesos en compra de aviones de combate y hasta la fallida reforma laboral para cumplir con el capítulo 17 del TLC con los Estados Unidos. Cuando no es apoyo es silencio, como en el fenómeno de asesinato de liderazgos del campo popular. Según Indepaz, en lo transcurrido del Gobierno Petro, han sido asesinados 458 líderes sociales y 100 firmantes de paz (del 7 de agosto de 2022 al 14 de marzo de 2025). La

distorsión de la paz total la paga cara la nación y en especial las comunidades del Chocó, Cauca y el Catatumbo.

A un año de las elecciones, Petro y sus aliados redoblan los esfuerzos para mantener una cauda electoral. Las organizaciones con culures en la lista del Pacto Histórico están agitando la bandera de una Consulta Popular sobre la reforma laboral. Un intento de mantener cautivos los votos entre los trabajadores, a los que estafan con la reforma pensional al servicio del sistema financiero y la reforma laboral al pedido de Estados Unidos en lugar del Estatuto del Trabajo que eleve la calidad de las condiciones del empleo.

Entre más avance la agenda del Gobierno progringo de Petro, más daños para el país. Urge la coordinación nacional de las distintas expresiones de luchas sociales. Cuenten con Colombia Soberana en este propósito. Resistencia civil por una nueva democracia para Colombia.

♦

Entrevista



♦ Ángel María Caballero “Los productores de arroz deben organizarse para reclamarle al Gobierno que defienda lo nuestro”

En buena medida en Colombia todavía se produce arroz gracias a las expresiones de resistencia civil que el Dr. Ángel María Caballero, histórico dirigente de Salvación Agropecuaria, ayudó a organizar y liderar para evitar que el TLC con Estados Unidos borrara de un plumazo la producción nacional de arroz.

A continuación, un compendio de las entrevistas concedidas por Ángel María Caballero a SOBERANÍA, en el marco del reciente paro arrocero.

1. ¿Cómo ve la situación de los productores de arroz en Colombia, y en particular del Tolima?

La historia se repite. Una industria molinera que maneja el mercado nacional y miles de productores que si no organizan una base social fuerte, el mercado se los lleva por delante.

Son miles las familias en el departamento del Tolima, en alrededor de unas 100.000 hectáreas. Y con todas las del país, tienen que volver a las bases sociales que hicieron la defensa de la producción nacional. Organizarse para reclamarle al Gobierno y a las entidades nacionales e internacionales, porque el arroz, como el café, también es un producto insignia de la economía colombiana.

2. ¿Cómo ve la actitud del Gobierno nacional ante la actual crisis del arroz?

Lo que le hemos oído al doctor Petro, para el arroz y otros sectores, es que los productores se organicen en cooperativas. Todo eso es bueno, pero hay una realidad: la economía del arroz hoy en día la mueven tres marcas con una gran cantidad de capital, entonces el pequeño productor podría hacerlo, pero no le va a quedar viable porque la economía de escala fácilmente destruye a la microeconomía.

3. Difícil entonces, además el sistema cooperativo colombiano está de capa caída...

No es fácil, para organizar cooperativas primero se tienen que crear empresas molineras, y hoy en día eso vale miles de millones de pesos, no son centavos. Partamos de que, en la industria, el descascamiento, la molienda, la afinada, la refinada del arroz, es con tecnología láser, más los silos de almacenamiento y secado, más el mercadeo del arroz paddy y blanco, todo respaldado con sistema bancario; supremamente complicado entonces cuando el productor promedio casi no tiene ni con qué sacar su cosecha.

4. ¿El Gobierno Petro tiene voluntad para dar una solución real y efectiva? ¿Es sabio dividir entre arroceros ricos y pobres?

Voluntad puede haber, pero esta no mueve el bolsillo. ¿Cómo crean empresas molineras unos productores de Saldaña, Lérida, Yopal o cualquier otro municipio? ¿Cómo organizan un mercadeo de arroz paddy para volverlo blanco y competir con las grandes marcas? eso necesita la mano del Estado.

También lo podría hacer Fedearroz, que recoge las cuotas del Gobierno, pero no han podido todavía con la gran industria molinera. Y la víctima es el agricultor.

Sí puede el Gobierno nacional suspender las importaciones de arroz para que el mercado nacional flote. Porque si hay contrabando e importaciones de Ecuador, Venezuela y otros países, es complejo entrar a competir, y cuando no hay esfuerzo económico es fácil para las lavanderías en las fronteras. Súmense las importaciones de arroz norteamericano que ya son alrededor de 100,000 toneladas.

Y no se puede dividir entre arroceros ricos y pobres. Unos generan empleos y otros desarrollan agricultura familiar en red con los vecinos que ayudan a la abonada, la fumigada y la “espallada”. Aquí en el Tolima, por ejemplo, los distritos de riego que abarcan más o menos 100,000 hectáreas, tienen igualdad de representación entre grandes y pequeños productores. Esa discriminación es antitécnica, odiosa, una segregación de clase que no deseamos más en Colombia.

5. ¿Cómo evalúa que el Gobierno sea reacio a otorgar el subsidio para el almacenamiento que se venía dando en el pasado?

Complicado, porque si al gobierno se le marchitó el Ictex, el sistema de salud y otros sectores, ¿con qué plata otorgarán subsidios para un agricultor almacenar su cosecha y luego venderla con margen de rentabilidad? Sería ideal ese subsidio. Estados Unidos lo hace, ellos siembran 1.200.000 hectáreas, producen 9 millones de toneladas y reciben 1.300 millones de dólares de cajas del Gobierno para sus productores, pero no es así en Colombia, y no podemos competir con eso.

6. Sobre la promesa de Petro durante la campaña electoral — incumplida—, de renegociar el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, ¿qué opina?

Supremamente complicadas las promesas de campaña. Si no se cumplen, el señor Trump fácilmente dice que va a subir los aranceles de todo lo que producimos o nos exportan otros. Ya vimos las peleas que el presidente Trump está cazando con China y Canadá por el acero, con México por los aguacates... a todo el que abre la boca le dice que impondrá aranceles. Y nosotros somos unas hormigas al lado del mercado norteamericano.

7. ¿Cómo avizora el horizonte para la producción de arroz y en general para el sector agropecuario?

Es un mercado mundial convulsionado. No tenemos bases científicas en el agro. La ganadería sería uno de los sectores que subsiste, igual el sector cafetero, el de frutas exóticas, lo que no tenga competencia en el mercado internacional. Pero lo que tenga competencia es complicado porque nosotros no somos capaces de producir ni siquiera los insumos para nuestras cosechas

8. Y frente al crédito, ¿cómo ve la política de las tasas de interés bancarias?

No están subsidiadas, realmente. En la situación en la que está el agro colombiano las tasas deberían estar por debajo del 10 %. Para sacar un crédito hay que hipotecar todo, sin esa condición el agricultor no es sujeto de crédito. Contrario a las economías de otros países que subsidian la agricultura para desarrollar sus respectivas industrias, como la de la maquinaria, los pesticidas, los productos biológicos...

Comenzando porque en Colombia se desbarató el ICA, que tenía más de 200 científicos que producían variedades de arroz con resistencia a las plagas y enfermedades. Solo queda lo que haga la empresa privada con las uñas.

9. ¿Algún otro factor incide en la crisis de la producción arrocera?

El tema de las cadenas y los grandes molineros. En Colombia manejan el mercado tres o cuatro grandes empresas que ejercen posición dominante, eso es complicado para el agricultor. Se quejan de que las cadenas como Ara, D1, Ísimo, etcétera, están comprando y empacando arroces baratos para ponerlos a competir con los que ellos compran a los agricultores, y como respuesta tienen que nivelarse. Entonces viene una competencia de mercado entre los molineros de marcas reconocidas —Roa, Murra, Sonora, etcétera— y las cadenas comerciales de gran superficie.

Recortes presupuestales y demás golpes al sector artístico y cultural

En el proyecto de reforma de la Ley General de Cultura (LGC), recientemente aprobado en primer debate en Cámara, no se permitió una democrática y real participación de artistas y de la ciudadanía en general. Con ésta, el Ministerio de Cultura mantiene, en esencia, los postulados de la economía naranja de Iván Duque, a la que rebautizó como “*Economía Creativa y Cultural*”. A las nefastas consecuencias implícitas en el modelo, se suma que ahora se obliga a los artistas a alinear sus propuestas creativas con la ideología del gobierno, limitando la autonomía artística, la libre creación y el libre debate. Además, no se protege la producción intelectual ni los derechos de autor y se permite el control del entretenimiento y contenidos culturales en general, en manos de monopolios internacionales.

Los objetivos del proyecto están supeditados a conceptos engañosos como “*sostenibilidad*” y “*economías populares*”, ocultando que los artistas, colectivos y empresas nacionales de la cultura, no pueden competir con las grandes empresas. Los pírricos estímulos y apoyos a los sectores culturales se complementan con créditos y alianzas privadas, las cuales sí, a diferencia de los artistas colectivos de a pie, contarán con importantes gabelas y ayudas.

A pesar de que ya se habían anunciado recortes para el sector, blandiendo la banal excusa de que no haya sido aprobada la denominada Ley de Funcionamiento, la cual era una nueva reforma tributaria de facto, el presupuesto de inversión del Ministerio

tendrá una reducción del 29 %. El monto recibido por el Ministerio que alcanzó los 912.360 millones en 2024, se ve reducido a 651.354 millones en 2025. A pesar de ello, de manera falsa el ex Ministro Juan David Correa y la nueva Ministra Yannai Kadamanni, continúan negando los recortes en cada ítem que manejan y eso sí, anuncian un importante incremento de la burocracia oficial de entre 900 y 1000 nuevos cargos, más la vinculación con la consabida imposición ideológica por la cual se ha caracterizado, del servicio social para la paz.

Realmente, el ficticio crecimiento del sector cultural del cual se vangloria el Ministerio, está jalonado casi exclusivamente por los juegos de azar cuyo crecimiento pasó de 6 % (2023) al 14.1 % (2024) y cuya participación en la rama del entretenimiento pasó del 19 % (2018) al 44 % (2022) y la propuesta reforma al proyecto incluye actividades económicas como desarrollo web y apuestas, sin regulaciones o criterios claros. La estructura legal facilita el movimiento de capital en actividades periféricas a la cultura, como turismo y emprendimientos, difumina la cultura y la niega como un derecho de todos los colombianos.

Los receptores de estímulos incluyen mediadores culturales, industrias creativas. Se promueve, sobre todo, la formación de mano de obra barata para las grandes compañías productoras, principalmente extranjeras, de audiovisuales y de espectáculos las cuales reciben, además, ingentes subvenciones y beneficios fiscales.

El recorte del presupuesto para el sector cultural afecta principalmente la inversión y los raquíticos estímulos quedarán en 33000 millones. Las políticas promovidas por el Ministerio debilitan la unidad territorial e identitaria de la Nación y favorecen la manipulación del sector cultural. La ley exime al Estado de su responsabilidad de garantizar el derecho a la cultura y no promueve la producción nacional.

La nueva ley deja márgenes interpretativos y conceptuales bastante amplios que afectan y minan las competencias y misionalidades de la administración pública cultural en todo el país. Incluye términos y definiciones que desbordan la naturaleza de una ley orgánica, colocándola en la línea de una ley estatutaria que afecta derechos fundamentales. La ley plantea serias dificultades introduciendo ajustes a la regulación sobre el régimen de patrimonio cultural, dispersando las normativas y comprometiendo su seguridad jurídica, allanando el camino a contradicciones en la aplicación de las disposiciones.

Rayando en lo cínico, de aprobarse la nueva ley, se le conceden facultades extraordinarias al presidente Gustavo Petro para expedir decretos con fuerza de ley para reglamentar materias relacionadas con formación, trabajo y acceso cultural, patrimonio, sanciones, tributos y normas de contratación pública. Los artistas y todos los colombianos no pueden esperar sino medidas contra sus intereses, dado el historial petrista y del gobierno, de sumisión a los dictámenes del extranjero, el carácter regresivo en derechos laborales, la tercerización oficial masiva, la apropiación antidemocrática de los medios públicos para convertirlos en propagandistas de bolsillo oficiales y las pretensiones de imponer conceptos ideológicos amañados y manipulados para su propia conveniencia siguiendo la agenda de las multinacionales neoliberales en los campos económicos, políticos y culturales.

Dado lo anterior, Colombia Soberana rechaza el retrógrado y lesivo proyecto para una nueva Ley General de Cultura, los recortes presupuestales, la entrega de nuestra soberanía cultural en manos de los monopolios internacionales del entretenimiento, la pérdida de la libertad expresiva artística, ligándola obligatoriamente a las temáticas y la ideología gubernamentales, y llama a los artistas, gestores, trabajadores y todos los miembros de la producción cultural, así como a la sociedad civil, a la organización de mesas y espacios de trabajo permanentes de resistencia civil a estas nefastas políticas en detrimento de la cultura nacional y de la vida y el trabajo dignos de los trabajadores culturales.



Collage realizado por Periódico Soberanía.

La sobrecarga financiera y la asfixia presupuestal del Gobierno Petro contra las universidades públicas

al cumplimiento de metas específicas de gobierno, impidiendo expresamente inversiones en infraestructura. Esta restricción constituye una vulneración a la autonomía universitaria.

Así pues, en las últimas dos vigencias de presupuesto (2023 y 2024), el gobierno Petro aumentó el presupuesto por encima del IPC en 7% y 9%, sin embargo, 2% y 4% de aumento, respectivamente, son recursos condicionados y, con el 5% restante tendría que cubrir los mayores costos del Decreto de formalización. Como se evidencia en la siguiente gráfica, los recursos adicionales apenas alcanzan para una quinta parte del costo estimado para la agitada “*formalización*”.



Lo que es peor, esta asfixia financiera significa un duro golpe a la producción científica de la universidad ya que, mientras que las transferencias públicas aumentan cada año con respecto a la inflación, los costos asociados al carácter científico deben crecer de manera más acelerada para garantizar la calidad. Según establece el Decreto 1279 de 2002, los salarios de los docentes se incrementan en función de la productividad académica, es decir, se rigen por un incentivo necesario a la producción científica que genera un crecimiento acelerado de la financiación.

En este contexto, si se suma la carga presupuestal que implican los nuevos docentes de planta de los programas con destinación específica, junto con la exigencia del Gobierno de formalizar docentes y administrativos sin recursos nuevos, la Universidad Nacional podría regresar a épocas de serios déficits para cubrir su nómina. La UNAL es un caso emblemático de esta crisis, sin embargo la situación es aún más grave en muchas instituciones de educación superior regionales, que carecen de músculo financiero y presentan mayores niveles de precarización.

Estas decisiones del gobierno Petro, aunque presentadas como progresistas, están aumentando la asfixia financiera de las universidades públicas. Ante este nuevo golpe a su carácter público y científico, llamamos al movimiento universitario a no caer en las trampas financieras del gobierno de turno y enfilar la resistencia civil contra sus políticas educativas que, igual que los anteriores, separa cada vez más la educación pública de los intereses nacionales. ◆

La Universidad Nacional de Colombia, bastión del conocimiento y de la lucha social, ha alertado sobre las serias dificultades económicas que enfrenta para cumplir con el Decreto 391 de 2025 del Gobierno Petro que ordena la formalización de docentes y administrativos. Teniendo en cuenta que la financiación de las adecuadas condiciones laborales de profesores y trabajadores y la estabilidad financiera de las universidades públicas son condiciones necesarias para la calidad y deben ser financiadas por el Estado, rechazamos que Petro y su ministro de trabajo Sanguino impongan estas medidas sin el presupuesto necesario para garantizar su implementación y sostenibilidad en el tiempo.

Según informes presentados en el Consejo Superior Universitario, la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) deberá asumir un costo adicional de \$226.000 millones de los \$2,9 billones que el Sistema Universitario Estatal (SUE) estima que costará cada año tal “*formalización*” para todas las universidades públicas. Este gasto, impuesto en el reciente decreto, no viene acompañado de nuevos recursos para su financiación. Por el contrario, representa una carga adicional para las ya limitadas finanzas de las universidades, que dependen de una creciente autofinanciación para sobrevivir debido a los aportes insuficientes del Estado. En el caso de la UNAL, por ejemplo, el porcentaje de recursos provenientes de la autofinanciación ha aumentado de manera sostenida durante el gobierno de Gustavo Petro.



Elaboración propia con base en las presentaciones de presupuestos anuales aprobados por el CSU., publicados por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa. www.gerencia.unal.edu.co

El rector de la UNAL, Leopoldo Múnera, ha advertido que la institución no dispone de los recursos necesarios para cubrir el costo que implica la medida. Pero el problema va más allá. A esta trampa financiera que significa el Decreto para las universidades públicas, hay que sumar otras medidas populistas del actual gobierno nacional que pretenden engañar con supuestos avances a la vez que sumen a las instituciones en una creciente crisis económica.

Un ejemplo de esta situación es el programa de Gratuidad, que no cubre el costo real por estudiante sino únicamente el valor del recibo de matrícula, cobija solo a algunos estudiantes y, lo que es peor, he presentado demoras de más de un año para desembolsar la totalidad de los compromisos de transferencias para cada cohorte, lo que pone en serios aprietos a las universidades que viven día a día buscando más recursos para llegar al final de cada año.

En adición, el Gobierno ha incorporado nuevos recursos a la base presupuestal de la UNAL a través de programas como “*Universidad en tu Territorio*”, “*Fortalecimiento de Sedes de Presencia Nacional*” y “*Facultad de Ciencias de la Vida*”. Si bien estos fondos aparentan ser un alivio, en realidad llegan condicionados

La consulta popular, trampa politiquera contra la clase obrera y el país

En su primera edición, en mayo 2023, el Periódico SOBERANÍA denunció el carácter de las llamadas “reformas sociales” del Gobierno de Petro. En su editorial advirtió que estas no eran más que “políticas acomodadas a la apropiación e incorporación del reformismo, como parte de las transformaciones necesarias al imperialismo para apuntalar la recolonización y mitigar las luchas de los pueblos. El espejismo del ‘cambio’, al mejor estilo de Giuseppe Tomasi Di Lampedusa en el ‘El Gatopardo’, aboga porque todo cambie para que todo siga igual”.

En el marco de esa falso cambio, el Gobierno del Pacto Histórico pretende realizar una consulta popular promovida con la falsa motivación de “devolverle” derechos laborales a la clase obrera mientras oculta su verdadero propósito: profundizar las fallidas políticas neoliberales del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos y la Organización para la Cooperación el Desarrollo (OCDE), pero esta vez, usando a la clase obrera con propósitos politiqueros y engaños para que respaldara las medidas a las que antes se mostraban contrarios.

De manera oportuna el comité obrero del partido Colombia Soberana develó “el diablo en los detalles” de la reforma laboral, señalando que su contenido distaba de las consignas con las que se promovía y que, al contrario, buscaba dar cumplimiento al capítulo laboral del TLC con Estados Unidos, superpotencia imperialista que continúa organizando el mundo de acuerdo a sus intereses, dándose el lujo de exigirle el cumplimiento a Colombia de derechos laborales que ellos mismos omiten, tal como lo expone con lucidez Aurelio Suárez en su columna “la reforma laboral a la medida del TLC con USA impacta la conectividad agrícola”.

Las 12 preguntas de la consulta popular no constituían reales medidas que restituyeran los derechos laborales bajo la modalidad del prometido Estatuto del Trabajo, ni cuestionaban la Ley 789 de 2002, ni la Ley 50 de 1990, bases de la política neoliberal, al contrario, recogían recomendaciones de la OCDE, organización que impulsa cambios regulatorios a favor de los países poderosos y de sus grandes multinacionales, y que ha sido reiterativa en la necesidad de que Colombia reduzca el salario mínimo a través del salario diferencial por regiones y sectores productivos; no se acababan los contratos por prestación de servicios (OPS); los trabajadores de plataformas no tendrían contratos colectivos; se introducía directamente la diferenciación salarial entre el campo y la ciudad e, incluso, se despojaba al campesinado del derecho a una pensión plena, reemplazándola por un bono pensional. Por lo demás, al igual que en la fallida reforma laboral, en la consulta se mantenía incólume la informalidad, aquel ejército de mano de obra de reserva “que regula el movimiento general de los salarios”, como lo enseñaba Marx.



Collage realizado por Periódico Soberanía.

“Tras el fracaso de la reforma laboral en el Congreso, el Gobierno de Petro decidió utilizar la herramienta de la consulta popular, no porque le interese consultar a la población, sino porque es la excusa para poder utilizar los recursos públicos a su antojo, abusar del enorme poder del Estado y evitar la responsabilidad política por el fracaso de su gobierno”

Como ya lo aclaraba Francisco Mosquera: “con las ‘asambleas populares’, las ‘consultas populares’ y demás artificios ‘populares’, las cabildadas se terminan legitimando” y recordaba las palabras de Mario Latorre Rueda, miembro del sanedrín de la Constituyente, cuando decía “El plebiscito, dentro de nuestras instituciones, es un golpe de Estado”. No en vano el ministro Benedetti, compinche de Petro, afirmó que la iniciativa se trataba de una “mini reelección”, hecho que corrobora que la consulta popular no era más que una jugarreta, una treta política antidemocrática donde

se montan, junto al monopolio sobre los medios públicos, más de novecientos comités “populares” de respaldo y propaganda para las políticas gubernamentales, a fin de impulsar las candidaturas del partido oficialista y utilizar la mermelada estatal para promocionar a sus candidatos.

No bastaron las amenazas, las movilizaciones de bolsillo, el respaldo de la cúpula de una la burocracia sindical cooptada que renunció a defender los derechos de los trabajadores, los ingentes recursos oficiales usados para la propaganda, la publicidad a través de los medios públicos que perdieron su autonomía y se convirtieron en herramienta de uso exclusivo del Gobierno, ni los malabares, triquiñuelas y demás maniobras sanctas y non sanctas esgrimidas en sus correrías por los salones y pasillos del Congreso, del resucitado, a pesar de todas las acusaciones en su contra, Armando Benedetti, ahora ungido como ministro del Interior. La plenaria del Senado negó la realización de la consulta tramposa urdida contra los trabajadores por 49 votos por el no y 47 por el sí.

Sin embargo, Petro y su gobierno insisten en su empeño, con el anuncio de recursos pretendiendo desconocer el resultado legítimo, o con la radicación de una nueva consulta a pesar de que se aprobó el trámite para un nuevo debate de la reforma laboral que en lo fundamental no se diferencia, a menos que sufra cambios medulares, de la anterior. Con ello y la supuesta adición de una nueva pregunta sobre salud (reforma que también se encuentra en debate), se demuestra que su verdadero propósito es politiquero, electorero y antidemocrático.

Por lo anterior, Colombia Soberana invita a **ABSTENERSE de participar en cualquier consulta popular tramposa** —impulsada por un gobierno que pretende afianzar las cadenas de la dominación imperialista mientras habla de libertad y derechos laborales— y, en su lugar, invita a los colombianos a ampliar las tareas de denuncia y educación alrededor de la necesidad de sacar de la confusión a la clase obrera y demás clases sociales susceptibles de sumarse a un gran frente único de carácter patriótico, que retome la conducción de los destinos de Colombia por la senda de la auténtica soberanía nacional. ♦

Richard Fuelantala, curul fuera del recinto, vida sencilla y trabajo duro

La opinión cree que la labor de los congresistas se limita solo a lo que hagan dentro del recinto o, a lo sumo, a gestionar proyectos para las regiones de origen, además del control político a los gobiernos y a las instituciones del poder ejecutivo.

En el caso del senador, por la circunscripción indígena, el médico veterinario, Richard Fuelantala, las anteriores son apenas una parte de sus tareas legislativas, como se vio en el debate, “Reforma Agraria: ¿Una promesa incumplida?”, igualmente con los escándalos que destapó, o con sus intervenciones sobre la soberanía alimentaria contra los TLC y también con la oposición a más impuestos a los hogares, como los que se impusieron a los productos lácteos en la ley 2277 de 2022 y que él busca quitar con otro proyecto que presentó. Además, se opuso a los que se intentaron implantar en la Ley de Financiamiento.

Ha agregado una intensa actividad, vinculada con las luchas y los reclamos de la gente, que “es el lado del que estamos”, según repite en sus intervenciones, para deslindarse de cualquiera de los grupos de la política nacional y del Gobierno.

No le es ajeno ese accionar. Desde su juventud, Richard Fuelantala, cuando era productor de leche o cuando por esa misma labor estuvo vinculado durante más de una década, a la Asociación por la Salvación Agropecuaria y a Dignidad Agropecuaria, de la que fuera presidente, tiene la misma disposición de ánimo firme y optimista. Precisamente, la defensa de los productores del agro es prioritaria en la agenda como senador y también la de su institucionalidad gremial.

Acompañó el plantón de los cafeteros en marzo de 2024, frente a las instalaciones de la Federación, y, luego de las conversaciones con las autoridades, logró modificar las condiciones de venta del café, lo que trajo beneficios a los caficultores —más en esta época de mejores precios— por decenas de miles de pesos por carga.

Son conocidas también las audiencias, las múltiples mesas de trabajo y las movilizaciones para proteger a los productores de leche, de su Nariño y también de todo el país, de las inicuas importaciones y de la voracidad de las compañías multinacionales que envilecen los precios y que suspenden las compras a su arbitrio. Contribuyó a denunciar la inyección de lactosuero foráneo a la leche y alcanzar una salvaguardia para el comercio de algunos orígenes.

A los cometidos para acompañar a los cultivadores de cebolla, también asediados por las importaciones ilegales y el contrabando, Fuelantala le suma la búsqueda de justicia para las comunidades indígenas, como las wayuu de Riohacha, cuyas tierras ayuda a amparar del despojo y el desplazamiento, y la exigencia de combatir la inseguridad alimentaria que per-



Collage realizado por Periódico Soberanía.

judica en especial a la niñez de esta región, o como las de los pastos, quillacingas y awá, fronterizos con Ecuador, con quienes acudió a instancias internacionales a causa de la voladura de sus pasos ancestrales.

Se ha apersonado de las batallas de los arroceros, tanto frente a la displicencia del Gobierno y del Ministerio de Agricultura para cubrir las pérdidas por la baja cotización que les paga el oligopolio que controla el mercado y que se surte asimismo de arroz extranjero, como con el irrestricto apoyo a los agricultores con riego del Sur del Tolima, a quienes las tasas de consumo de agua, cobradas por entidades oficiales, les agravan la terrible situación económica que padecen.

Además, le ha exigido de manera constante al Gobierno nacional que cumpla con los proyectos contemplados en el PND, especialmente, aquellos que deberían garantizar la conectividad del departamento de Nariño.

Fuelantala atiende reclamos de pobladores urbanos, como los de la zona de La Fiscala en Usme, asiste a intercambios con los gremios con respecto a

la coyuntura macroeconómica del país y no hay grupos de indígenas que se desplacen a Bogotá pidiendo justicia con los que no haya tenido interlocución y un trato especial para que puedan expresar sus dolores en la plenaria del Senado por la marginación y el abandono. “Ojalá fueran todos como usted, taita Fuelantala”, le dijo una mayora al despedirse.

Como si se tratara de un mapa de la nación entera, Fuelantala pone una marca roja por cada lucha popular: con los ambientalistas que defienden la Isla de Gorgona contra el proyecto militar estadounidense, o los ganaderos de los Llanos o los mineros campesinos e indígenas de Quinchía en Risaralda o el gremio de taxistas de varias ciudades a quienes respalda en su lucha contra las distintas formas de piratería o con los gremios del transporte de carga con quienes se opuso al incremento del precio del ACPM.

Los días de Richard Fuelantala transcurren en una tarea permanente, que combina el recinto con el sol y el aire libre y la vida sencilla con el trabajo duro, y así lo hará en el año que aún falta para el final de esta legislatura. ♦

Las armas del genocidio de Gaza no son inocentes

Por: Aurelio Suárez Montoya | **Tomado de:** Revista Semana, junio 7 de 2025

Muchas personas validaron las acciones del Gobierno de Israel de Benjamin Netanyahu en respuesta al ataque del grupo extremista fanático Hamás el 7 de octubre de 2023, llamado Tormenta de Al Aqsa, que contó con 4.700 cohetes, destruyó instalaciones militares y centros poblados, mató 815 civiles, 36 niños entre ellos, y 380 militares (HRW, julio-24), hirió 7.500 personas, con amputaciones y violaciones, y secuestró 251 rehenes, llevados a Gaza y sometidos a ultrajes. A mediados de mayo habían regresado 148 vivos y 44 muertos en cautiverio, quedan 58 pendientes.

Luego de 20 meses de la operación de represalia, Espadas de Hierro, que incluyó la eliminación de 12.500 posiciones y de 2.500 miembros de Hezbollah en el sur de Líbano, van 54.607 muertos y 124.901 heridos en Palestina. La barbarie cometida en los territorios ocupados por el ejército israelí, los bombardeos y descargas de artillería, los drones y toda suerte de armamento son de tal magnitud que “92 por ciento de todos los edificios residenciales de Gaza –unas 436.000 casas– han resultado dañados o destruidos” (UN News, 22/4/25). Se desconoce el número de cuerpos entre los escombros, por lo que hay subregistro de las vidas perdidas.

La Corte Penal Internacional procedió luego de la remisión presentada por Sudáfrica y otros países el 17 de noviembre de 2023 por la situación de Palestina. El 21 de noviembre de 2024, dictó orden de arresto contra Benjamín Netanyahu por “presuntamente responsable de los crímenes de guerra, de hacer padecer hambre como método de guerra y de dirigir intencionalmente un ataque contra la población civil y de los crímenes de lesa humanidad de asesinato, persecución y otros actos inhumanos” (Ver <https://www.icc-cpi.int/defendant/netanyahu>) e igual hizo con el ministro de Defensa de entonces, Yoav Gallant. Quien siga los acontecimientos del último año, puede constatar que no cesan tan execrables conductas.

También la Corte dictó esa medida contra los dirigentes de Hamás, Ismail Haniyeh, presidente del buró político, Yahya Sinwar, segundo al mando, y Mohammed Diab Ibrahim Al-Masri (Deif), máximo comandante del ala militar. Hubo de retirarlas porque todos ya murieron en la confrontación (Ver ICC-01/18-263-Red 09-09-2024 1/6 PT).

Resulta inexplicable que, en la inapelable condición jurídica de Netanyahu, continúe incesante el suministro de armas para la barbarie. Un informe del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (Sipri), difundido por Deutsche Welle, sobre quién suministra las armas a Israel ubica a Estados Unidos, Alemania e Italia como los primeros proveedores de lo que ha servido para cometer tanta bestialidad.

Estados Unidos entre 2019 y 2023 le entregó vehículos blindados, misiles y buques y todos los aviones de combate activos de la fuerza aérea israelí con modificaciones especiales. Tiene un convenio de 3.800 millones de dólares anuales en ayuda militar a Israel entre 2019 y 2028, con defensa antimisiles, que producen en conjunto. El 10 de octubre de 2023 le transfirió de urgencia 1.000 bombas aéreas guiadas GBU-39 y luego bombas de pequeño diámetro, kits de guiado de municiones de ataque directo conjunto (JDAM), misiles para el sistema de defensa israelí Cúpula de Hierro y proyectiles de artillería.

En enero de 2024 avanzaron en el proceso de suministro de aviones de combate F-35 y F-15 adicionales y, pese a algunas objeciones políticas internas, el 11 de julio Biden anunció el suministro de bombas de 227 kg, camiones de carga, misiles aire-aire de mediano alcance y 50.000 proyectiles de mortero de 120 mm, todo por 20.300 millones de dólares. Dice el portal Responsible Statecraft que las “posibles violaciones de derechos humanos son cometidas con aviones, proyectiles y bombas estadounidenses”.

Alemania, le vendió a Israel fragatas clase Sa’ar 6 y torpedos y tiene firmada la venta de tres submarinos Dakar por 3.300 millones de dólares y en 2023 hizo negocio por 361 millones de dólares en equipo militar y 25 más por 3.000 armas antitanque portátiles y 500.000 cartuchos de munición. Italia le entregó helicópteros ligeros, cañones navales y municiones por 40 millones de dólares. El Reino Unido le ha exportado componentes de pertrechos e India le entrega cohetes y explosivos y el utilizado dron Hermes 900, detectado en explosiones en campos de refugiados.

Al sumar los dólares vendidos en armas a Israel en los últimos 580 días, se superan los 30.000 millones, más de medio millón por cada muerto, incluidos los 18.000 niños asesinados, uno cada 45 minutos. ¿Es hora de parar el aberrante negocio de la muerte o es parte de una cruzada de exterminio? ♦



Ilustración realizada por @mandarina.ilus

Equipo Editorial

Co-Dirección: Juan Sebastián López y Juan Antonio Escobar.

Comité Editorial: Felipe Arango Posada, César Collazos Rico.

Comunicaciones y redes sociales: Juan Sánchez y Eduardo Mestre.

Diseño y Diagramación: Luisa C. y Andrea M.

♦ **Correo electrónico:** SoberaniaPeriodico@gmail.com

♦ **Teléfonos:** 316 829 2406 | 305 382 2912

* **Aporte voluntario. Este medio de comunicación se sostiene gracias a los esfuerzos de sus lectores y colaboradores.**